

Capítulo 13



Construyendo puentes con el niño, su familia y la comunidad

*El Pediatra, médico de cabecera de niños, niñas y adolescentes,
acompaña a la familia desde el primer día,
en la alegría del crecimiento y en los momentos difíciles.
FUNDASAP nació para acompañar a los pediatras y a la comunidad.*

Desde su fundación, el 31 de mayo de 1990, **FUNDASAP** acompaña el desarrollo de la Sociedad Argentina de Pediatría, apoyándola en su tarea docente y, sobre todo, colaborando con el equipo de salud pediátrico en proyectos abiertos a la comunidad.

Desde su lema *Construyendo puentes con el niño, su familia y la comunidad* ha generado proyectos de particular interés.

Vinculada con otras organizaciones no gubernamentales, participa activamente en Redes como el Foro ProLactancia SAP-UNICEF, Comité para el Seguimiento de la Convención de los Derechos del Niño y del Adolescente (Ley 23.842); Grupo Nacional de Aplicación y Seguimiento de la Nueva Convención de los Derechos del Niño (Ley 23.842, 1994, Constitución Nacional).

Tres son sus principales líneas de acción:

- Acciones integradas con el equipo de salud pediátrico, cuyo objetivo es *alentar el perfeccionamiento científico del equipo de salud en todo el país, apoyando experiencias docentes y de investigación.*
- Acciones directas con los niños, sus familias y la comunidad *destinadas a garantizar acciones de ayuda inmediata en situaciones de emergencia; facilitar el desarrollo de iniciativas comunitarias y desarrollar proyectos de promoción de la salud.*
- *FUNDASAP ediciones*, cuyo propósito es *facilitar el acceso a obras seleccionadas para pediatras y para la comunidad.*

La Fundación acompañó proyectos de envergadura de la SAP, como la compra y construcción del Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica “Carlos A. Gianantonio”.

Asímismo, desde 1995 se instituyeron becas de perfeccionamiento, y becas anuales de investigación que se otorgan en forma conjunta con la SAP.

A lo largo de su trayectoria, se han multiplicado las acciones enfocadas especialmente a los proyectos vinculados con la educación para la salud y la atención primaria. Así, produce videos, documentos y material informativo actualizado sobre Lactancia Materna desde 1995 y colabora en la producción de seminarios y cursos.

Desde 2004, patrocina el Curso de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) dictado por integrantes del CEFEN, con material didáctico como así también la producción del video destinado a padres y familiares de niños que requieren este tipo de entrenamiento.

En distintas provincias como Salta, Buenos Aires, Neuquén y Mendoza, coparticipa en propuestas de educación para la salud e iniciativas de promoción comunitaria.

La Marcha aeróbica organizada en la ciudad de Salta, por el Dr. Roberto D. Nazr, delegado de Fundasap, en noviembre de 2007 fue el inicio de una actividad que convoca cada año a un importante número de familias, ahora realizada en su homenaje.

Esto dio oportunidad a generar representaciones de Fundasap en distintas Filiales.

La convocatoria a los Miembros Vitalicios y el homenaje que cada año se brinda a la trayectoria de un colega para el Día del Médico ha generado repercusiones en distintas Filiales.

La Dra. *Nélida Cusa* ha sido la primera profesional elegida para recibir este homenaje que convoca a un importante número de pediatras y sus familias.

Entre las iniciativas que han dado lugar a proyectos articulados con otros organismos, diseñó y desarrolló el programa *Aconsejar* de prevención de la transmisión vertical del vih-sida seleccionado por el PNUD (2003-2005) a través de la capacitación de Jefas y Jefes de Hogar desocupados y de Voluntarios de Hospitales.

FUNDASAP participa del Programa de promoción de la lectura *Invitemos a Leer* de la Sociedad Argentina de Pediatría. Presidido por el Dr. *Oswaldo Blanco*, este Programa estableció un acercamiento con la comunidad a través de sus folletos y guías, y con su participación en distintos foros y encuentros como la Feria del Libro de Buenos Aires y la Feria del Libro Infantil. Fundasap dio importante impulso a la difusión del Programa con la producción de materiales y la organización de stands en la Feria del Libro 2003 y 2004, la Feria del Libro Infantil 2004, y en la Feria del Libro 2007. El Programa recibió el Premio La Andariega otorgado por la Feria del Libro en el año 2003.

El contacto con la lectura y la música desde edades tempranas favorece el desarrollo emocional e intelectual de los niños. *Leer es un juego* promueve encuentros comunitarios de promoción de la lectura en Palermo Vivo. En ambos se destaca la importancia del pediatra como médico de cabecera de niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Desde su fundación, apoya fuertemente las iniciativas vinculadas con los derechos del niño:

- Seminarios con el equipo de salud sobre Los derechos del niño hospitalizado y sobre Los derechos del niño en la atención ambulatoria de la salud.
- Se incluyó el póster sobre Maltrato en el Manual del Alumno de 5º grado de Editorial Santillana.
- Distribución de material informativo.
- El Congreso Argentino y Latinoamericano de Discapacidad en Pediatría que presidió el Dr. *Enrique Biedak* en 2001, estuvo organizado por SAP y ALAPE y marcó una impronta que FUNDASAP retomó para la convocatoria a un nuevo Congreso que profundiza en los derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

En la promoción de Derechos ha organizado numerosas acciones con la comunidad como los Concursos de artes plásticas para niños, sobre el derecho a la salud, a la paz, a la no discriminación, entre otros.

En este mismo sentido organizó campañas junto con empresas que facilitaron la participación de humoristas en el diseño de producciones gráficas.

Con motivo de la celebración del Centenario de la SAP se puso en marcha un proyecto con el Correo Argentino para la edición de sellos postales conmemorativos de los Cien años de la SAP, a partir de un concurso de dibujo sobre los Derechos del Niño, en el que participaron 20.000 escuelas.

Su compromiso con la educación para la salud ha llevado a la Fundación a editar de manera permanente materiales como las *Guías de Prevención* que se actualiza periódicamente, folletos y publicaciones para su distribución en todo el país.

Así también produce la *Agenda de Salud* libreta de distribución gratuita en maternidades, priorizando zonas alejadas de los centros urbanos, para el seguimiento del cuidado del niño. Se ha publicado la 16ª Edición y se han distribuido aproximadamente 300.000 ejemplares, con las modificaciones del nuevo calendario de vacunación, agregándose nuevos capítulos de interés a las familias y a la comunidad. Junto con la Sociedad Argentina de Pediatría y UNICEF, Fundasap produjo y editó el Almanaque 2001 y 2011 sobre Lactancia Materna con ilustraciones de calificados humoristas. Junto con la SAP se editan almanaques desde 2002 que incluyen el Calendario de Vacunaciones actualizado.

Ha participado también en producciones de divulgación masiva como fascículos sobre emergencias pediátricas, cartillas sobre distintos temas de prevención que desde empresas y medios de comunicación se distribuyen en todo el país (*Esperando al Doctor, Para leer con papá y mamá*). Algunas de estas producciones se reeditaron luego como libros. Con este mismo propósito se editó con la editorial Alfaguara un libro de educación de la salud “*El cuidado de nuestros hijos*” con la colaboración de un importante número de pediatras en el desarrollo de los temas.

Uno de los proyectos de apoyo a la comunidad vinculado con el ámbito educativo es el diseño y desarrollo de *Proniño*, Programa de Educación para la Salud a distancia, destinado a docentes y miembros del equipo de salud, aprobado por las autoridades de la Ciudad y la provincia de Buenos Aires (Dirección General de Educación de Gestión Privada) y auspiciado por la Facultad de Medicina. Entre otros, los Módulos abordan los siguientes temas, Educación para la Salud, Comer mejor gastando igual, Conocer y Cuidar (Crecimiento y Desarrollo) y Accidentes: epidemia moderna.

Asociada a organismos nacionales, Fundasap ha desarrollado propuestas de promoción de salud y prevención de riesgo adictivo en escuelas y barrios de la provincia de Buenos Aires a través del programa Abriendo Caminos, hacia proyectos de desarrollo local desde el *Teatro para Armar* con *Los Calandracas*.

Junto con otras organizaciones, como el Círculo Médico de La Matanza y la fundación Escolares, desarrolla un proyecto de promoción de la salud desde el eje del manual de actividades producido por organismos internacionales y adaptados por profesionales argentinos: *La promoción de la salud en las escuelas*, Editado por Fundasap con el apoyo de Unicef. El Dr. *Manuel Maza* coordinó este Programa integrado con el Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires.

FUNDASAP ediciones

Desde esta iniciativa que ha ido creciendo y multiplicando la producción editorial de la SAP, con la publicación de Manuales, Consensos y textos de consulta en temas centrales de la Pediatría, también se ha logrado facilitar el acceso a obras seleccionadas para pediatras y para la comunidad.

El desarrollo de colecciones como la dedicada a la obra del Dr. *Florencio Escardó* en homenaje al centenario de su nacimiento, permitió retornar a temas sensibles para la pediatría, convocando a prestigiosos profesionales para reeditar una versión actualizada y generar un nuevo diálogo sobre los mismos.

Así, se retomaron **Los Derechos del Niño** F. Escardó-T. Puga; **Moral para Médicos** F. Escardó-F. Matera; **Carta abierta a los pacientes** F. Escardó-N. Baranchuk; **Sydenham y Don Quijote** F. Escardó-G. Jaim Etcheverry y **Anatomía de la familia** F. Escardó-Aurora Pérez T.

En oportunidad de su presentación, expresaba el Dr. *Teodoro Puga*:

“En el párrafo *El niño y los papeles* Escardó decía:

Uno de los espectáculos que más sacude el ánimo del hombre sensible que se siente con responsabilidad social, es la contradicción que existe entre lo que se ha escrito, y formulado “oficialmente” sobre los niños, y la distancia que media entre esos enunciados y la realidad cotidiana.

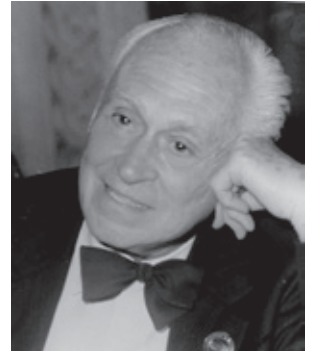
“Gran renovador de la pediatría argentina, nació en Mendoza el 13 de agosto de 1904 y murió en Buenos Aires, a los 88 años, el 31 de agosto de 1992.

Es un gran honor evocarlo y rendirle este homenaje en el Día de la Pediatría, en nombre de la Sociedad Argentina de Pediatría, de FUNDASAP, y de todos los pediatras argentinos y latinoamericanos.”

De esta manera, el Dr. *Teodoro F. Puga* introdujo a los numerosos pediatras presentes en el mundo de los valores y los sentimientos por los cuales muchos decidieron su futuro en la pediatría.

“A los doce años sintió que *quería ser médico*, para imitar a su bisabuelo uruguayo Gregorio de Andrada Taborda, que fue cirujano en el ejército inglés y luchó contra Napoleón Bonaparte. Siempre recordaba: *Era un médico como yo; cuando murió dejó una gran cuenta sin pagar en la botica, por los remedios que le daba a los pobres.*

Se recibió en la Facultad de Medicina de Buenos Aires un 20 de Junio de 1929 y su diploma, como decía con orgullo, lo firmó el escritor



Florencio Escardó

Ricardo Rojas, el Rector que renunció a la Universidad luego del golpe militar del 6 de Septiembre de 1930, que derrocó a Hipólito Yrigoyen.

Desde muy joven su polémica actitud, que le valdría no pocas críticas, se orientó hacia los aspectos psicoemocionales y sociales de la pediatría. Su pensamiento siempre tuvo vocación de concretarse en hechos y desde la cátedra y la práctica profesional se fueron cristalizando en avances que hoy vivimos como evidentes e insoslayables: la lucha contra el abandono y el hospitalismo y su dramática incidencia en la salud del niño, lo que llevó a hacer de la internación conjunta madre-hijo una condición de humanismo y eficacia ineludible; Escardó recalcó siempre que el año 1929 fue totalmente decisivo en su vida. *¿Cómo alguien puede aprender pediatría si no está al lado la madre? Tardé treinta y dos años en conseguir que las madres entrarán a la Sala en el Hospital de Niños –¡Treinta y dos años!– Es la única cosa de que estoy orgulloso en la vida.*”

A su acervo editorial integrado por Manuales como el de **Prevención de Accidentes**, el **Manual de Estabilización y Transporte de pacientes pediátricos y neonatales** del *Comité de Terapia Intensiva*; el de **Reanimación Neonatal (RCP)**; el **Manual de ERA para Enfermería**; y el de **ERA AVAP**, se suman los textos de consulta como **Nefrología Pediátrica; Anemias en Pediatría**. Coordinado por *H. Donato, C. Rapetti; Nutrición enteral y parenteral*.

El enfoque del arte de curar, los aspectos éticos de la profesión han orientado desde siempre la acción y las producciones de Fundasap.

La ética médica en Pediatría

Hoy en el Jardín de Acadero renace el cultivo del humanismo y reverdece el árbol de la ciencia del bien y del mal. La nueva ética médica o bioética, ejemplarmente, no es sólo modelo de disciplina académica, sino también programa de reforma social.

José Alberto Mainetti

En la medicina occidental, el origen de la ética médica se descubre bajo el plátano más antiguo del mundo en la isla griega de Cos. Hoy en día tenemos el compromiso de incorporar en nuestros centros de formación la orientación que debe tener la enseñanza de la medicina para los futuros médicos, que sin lugar a duda sigue siendo una ciencia y un arte. Los contenidos científicos, técnicos, humanísticos, comunicacionales y éticos

en la enseñanza se vuelven imprescindibles para transmitir a los jóvenes conocimientos y habilidades que faciliten la reflexión en el marco de estas disciplinas.

El término “bioética” fue introducido por el oncólogo y humanista norteamericano Van Rensselaer Potter, quien hace aproximadamente cinco décadas escribió el primer libro dedicado a esta disciplina *Bioethics, bridge to the future*, es decir, un puente hacia el futuro de la especie humana promocionando la formación de una nueva disciplina. Al mismo tiempo y con los mismos objetivos, se creó en EE.UU. el Instituto Kennedy para el estudio de la reproducción humana y la bioética. Ambos afirman que los valores éticos no pueden ser separados de los hechos biológicos. La humanidad necesita urgentemente de una nueva sabiduría que le proporcione cómo usar el conocimiento para la supervivencia del hombre y la mejora de la calidad de vida.

La *Enciclopedia de Bioética* define la disciplina como “el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y la atención de la salud, en la medida que esta conducta se analiza a la luz de principios y valores morales”.

La moral es cultural y tiene una significación más amplia que el vocablo de la ética. El objetivo que le corresponde a la Ética en cuanto disciplina es esclarecer, reflexionar y fundamentar esta experiencia humana que es la moral. Debemos comprometernos a no normativizar ni universalizar una ética. Ya no vivimos en la época en que tanto la clínica médica como la pediatría eran practicadas fundamentalmente en forma íntima y personal, en una relación que involucraba solamente al médico y al paciente, aun situados en distintos niveles de autoridad, predominando la del médico. En los actuales momentos, se introduce la participación de la familia y de la sociedad como grupos de derecho. Nuestra profesión se ha socializado.

La práctica de la medicina siempre planteó problemas éticos y exigió del médico una elevada calidad moral. Como nos decía Umberto Eco, “la ética comienza cuando los demás entran en escena”. Hay motivos históricos que justifican el nacimiento y el desarrollo de la ética médica. El descubrimiento del código genético explicó lo infinitamente continuo del orden de la vida y, como la mecánica cuántica en los años '20, facilitó la comprensión de lo infinitamente pequeño en el orden de la materia inerte. A la vez ha llevado a la toma de conciencia de los innumerables riesgos que conlleva el avanzar despreocupadamente sobre la naturaleza, sin respetar sus diversos sistemas. En el siglo XX por ejemplo, se ha revalorizado y ha tomado trascendencia social el reconocimiento del desvaste ecológico. El desarrollo avasallante de nuevas tecnologías en el campo de la medicina también explica el notable auge que adquirió la bioética: tanto en clínica médica como en neonatología y pediatría, se han desencadenado multitud de problemas y conflictos éticos, dando origen en estas últimas décadas a un importante, aunque aun incompleto, cuerpo de doctrina.

Las razones del cambio

El enorme progreso de la tecnología, que en el último medio siglo trajo aparejada la sustitución parcial o total de funciones orgánicas vitales a través de la respiración asistida, la diálisis, los trasplantes, las técnicas de reanimación y alimentación parenteral, concentrada en las nuevas unidades de cuidados intensivos pediátricos o neonatales, llevó a actualizar la definición de muerte. Si a ellas sumamos la tecnología que hoy se puede aplicar en el comienzo de la vida, como la fecundación *in vitro*, la ingeniería genética, la inseminación artificial, el diagnóstico prenatal, la transferencia de embriones, la posibilidad de manipulación del genoma humano con técnicas de ADN recombinante y la clonación, nos debemos preguntar: ¿Cuál es el límite en una sociedad con tantos matices como la nuestra? ¿Lo que es técnicamente posible, es éticamente bueno? Hasta no hace mucho tiempo, el médico era un colaborador de la naturaleza. Desde el nacimiento de la ciencia moderna y, en particular desde el auge del positivismo, pasó de ser servidor a señor de la misma y a prolongar la vida de las personas mucho más allá de la frontera que se considera natural. A la vez los propios pacientes, al comenzar a exigir sus derechos, dieron origen al *consentimiento informado*.

En la relación que se da en la atención de la salud, el médico cuenta con la información técnica y el paciente adulto, con la capacidad de decidir. En cambio, en la etapa neonatal o pediátrica, los padres u otros familiares son lo que colaboran en la toma de decisiones, aunque en la adolescencia, o tal vez antes según su maduración y la comprensión de la información, el niño puede participar en la toma de decisiones con respeto y entendimiento entre ambas partes. Lo originalmente vertical se ha transformado en horizontal y participativo aún cuando la madurez también origine conflicto e inestabilidad, tanto en el ámbito de la salud como en el de las relaciones humanas. Los progresos de la tecnología, como los de las relaciones sociales, muestran que la medicina ha sufrido una enorme transformación durante este último medio siglo, mucho más que en los veinticinco siglos anteriores.

Cada problema moral debe de ser analizado sobre los principios básicos de la bioética, y prácticamente todos los autores coinciden en agruparlos como los *de beneficencia, no-maleficencia, autonomía y justicia*.

El principio de beneficencia se basa en la decisión del médico, que debe buscar el máximo beneficio para el paciente, el bien y no solamente la curación de la enfermedad.

El de no-maleficencia, que viene desde la ética médica hipocrática, es obligatorio e irrenunciable. No se trata sólo de no hacer daño, sino que está relacionado con muchos temas de ética clínica como la suspensión de terapias en enfermos terminales, establecer la diferencia entre matar y dejar morir, la conducta frente a los niños severamente malformados o con daño neurológico profundo y con la ética de la investigación.

El principio de autonomía, el cual hemos mencionado, se refiere a la libertad, la privacidad y el derecho de cada persona a tomar sus propias decisiones. En pediatría, en la mayoría de las situaciones son los padres y/o familiares los que velan por los intereses del niño.

El concepto de justicia, tanto en la relación médico-paciente como en la atención de la salud de toda la comunidad, debe estar cubierto y así dar respuesta a Los Derechos del Niño, expresados constitucionalmente.

Estos principios centrales de la ética clínica –a pesar de que no todos los valores morales puedan estar incluidos en ellos, de que su aplicación armónica no suele ser fácil y de que el modelo pueda ser insuficiente–, ayudan a analizar situaciones clínicas, propuestas de investigación y decisiones en políticas de salud. En el crecimiento y desarrollo de los niños y adolescentes, período pediátrico por excelencia, tiene enorme relevancia y riqueza conceptual la ética del cuidado. Porque en estos períodos la salud y la enfermedad son situaciones que marcan la eficacia con que los pacientes pediátricos no sólo crecen y se desarrollan sino que se adaptan a su medio, acorde a las diferentes culturas. En pediatría, el médico debe tener una preparación con visión antropológica para actuar como cuidador, con conocimiento y respeto de las pautas culturales del niño y la familia. Cuando surgen desacuerdos es importante tener en cuenta las teorías éticas para acercarnos a un consenso, tales como las de Stuart Mill, Kant, Beauchamp y Childress, entre otras.

El asesoramiento genético puede originar conflictos y contraposición de intereses. Por ejemplo, si existe una prueba genética, y suponiendo que existan leyes que autoricen su uso y que sean permisivas con respecto a la interrupción del embarazo, ¿cuál debería ser la posición del genetista? ¿Acaso no debería alentar una toma de decisión autónoma por la paciente o la pareja sea cual fuere la decisión finalmente tomada? Y la sociedad ¿qué participación tendría en la toma de decisiones? si así fuera, ¿es justo que existieran presiones hacia la involucrada con respecto al destino de su embarazo? Es el caso de enfermedades que son paradigma del diagnóstico prenatal, como el de patologías graves que van a dar origen a un niño con serios trastornos en el desarrollo o que va a morir indefectiblemente.

El mensaje de toda la bibliografía indica que el asesoramiento en genética tiene que ser no directivo y que las parejas deben tomar sus propias decisiones. Lo adecuado es que busquen información antes del embarazo y en eso debe asesorarse a la pareja. Es un problema ético de enorme trascendencia que debe respetar la autonomía de decisión de los pacientes, requiere información y educación y es un círculo que a veces no se completa. Además, la confidencialidad adquiere en este campo relevancias particulares y el aborto es un problema crucial, tanto desde el punto de vista ético como legal. En nuestro país es un tema tabú y quizá no haya países donde se hagan más abortos como aquellos donde está prohibido legalmente.

La interrupción de un embarazo es de difícil aceptación, porque es algo trágico y muy problemático cuando se realiza por distintas razones y según el tipo de patología que pueda justificarlo.

En todas las situaciones, el médico debe compartir la decisión con la familia y si es posible presentar la situación ante un Comité de Ética que tendrá en cuenta distintos aspectos de la relación médico-paciente, los factores culturales, los valores morales y los sentimientos y afectos involucrados.

Como siempre afirmaba el Dr. *Carlos Gianantonio*, lo primero es la mejor atención; no la buena, la súper, la única, sino la mejor para ese paciente. En sus palabras, “Los pediatras tenemos labores que cumplir, cerca de las familias argentinas, repitiendo una y otra vez los gestos esenciales de nuestra profesión: ayudar siempre, curar tal vez...”

Todos hemos disfrutado de las reuniones de profesionales en los servicios hospitalarios; los llamados Ateneos que estuvieron dirigidos a analizar en forma integral los aspectos científicos de la presentación de pacientes. Con toda seguridad fueron la semilla de los hoy llamados Comités de Ética, donde se analizan otros aspectos relacionados con el paciente, el equipo médico, la familia y la institución, y que han terminado siendo desiguales en las distintas instituciones de Salud. En algunas de ellas, el sistema sanitario con su burocracia no les permite desarrollarse en todo su potencial. Participamos en los inicios de los que funcionan en el Hospital Garrahan y en el de la Sociedad Argentina de Pediatría, con la creación de la Subcomisión de Ética Clínica. La Subcomisión señala que existen por lo menos tres tipos de comités de Ética médica con objetivos, metodología e integración diferentes. La idea de un Comité de Ética médica o clínica nace de la necesidad de reflexión conjunta y abierta entre los miembros del equipo de salud y otras disciplinas. No nace como un tribunal ni como una entidad de auditoría.

Un hospital asistencial y docente debe planificar la creación de un Comité de Ética institucional para asumir aspectos vinculados a la asignación de recursos, políticas institucionales, normas para trasplantes, docencia, discusión individual de casos, resolver consultas de profesionales, de padres y servicios. Lo integrarían equipos interdisciplinarios donde estén representados la mayoría de los involucrados. Sus integrantes serían médica/os, enfermeras y otros representantes del equipo de salud como abogada/os, filósofa/os, representante de la comunidad etc.. En la tarea cotidiana de asistencia a pacientes el pediatra se enfrenta, en ocasiones, con problemas de orden moral en los cuales la excelencia técnica en su formación no garantiza la toma de una decisión adecuada. En estos casos, la consulta con un grupo de personas de la institución que han decidido ocuparse de los aspectos éticos y morales del trabajo médico, puede ayudarlo en la toma de una decisión más adecuada. El Comité crea bienestar en la institución ya que disminuye tensiones al compartir responsabilidades en la toma de

decisiones dilemáticas. Las funciones son principalmente de asesoramiento y docencia. Pero no debe disminuir en el pediatra la capacidad de resolución de los problemas morales en la atención del paciente, sino enriquecerla. La tarea principal del Comité es preventiva y se considera altamente conveniente que, en la mayoría de los casos, centre sus energías en el análisis de decisiones por tomar, más que en el de decisiones ya tomadas.

El modelo médico biologista, la dicotomía cuerpo y mente y el positivismo del siglo XIX son antecedentes históricos de la deshumanización de la medicina que marcó en forma profunda la investigación y la práctica médica. Durante muchos años el cuerpo predominó sobre la mente y los profesionales comenzaron a sentir las dificultades de la deshumanización, por tal razón se propuso renovar la educación médica. Así nació la Medicina Social y se integró a las Humanidades Médicas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Esto significó un gran cambio que llegó a tener un importante peso curricular en la educación. En la UBA las materias son Bioética I y Bioética II, y son obligatorias en la currícula de grado.

A partir de esta nueva visión de la medicina, la ética médica comenzó a ocupar el lugar que le correspondía. Afirmaba Sócrates que no sólo el conocimiento enriquece a las personas como seres racionales, sino –y especialmente– el razonamiento moral, que debe ser dado a luz como en un nacimiento. Así, todo ser humano tiene la capacidad para enriquecer su propio razonamiento moral. Sin embargo, otro aspecto que debemos contemplar es el de los intereses comerciales. Vivimos en una economía de mercado que genera insumos con empresas cuyo interés es meramente comercial, sin contemplar las necesidades del usuario. Aún así se necesitan la ética, la eficacia y las enmiendas, porque los anclajes anacrónicos o corruptos son enormes.

Fundasap Ediciones publicó también *Guías para pediatras: Guías de Supervisión de la Salud de Niños y Adolescentes*, Comité de Pediatría General Ambulatoria; *Guías para la evaluación del Crecimiento*, Comité de Crecimiento y Desarrollo; *Guías de Alimentación para Niños Sanos de 0-2 años*; *Infección VIH-SIDA*, Comité de Infectología Pediátrica; *Meningitis. Meningo encefalitis*, Comité de Infectología Pediátrica; *Invitemos a leer. Promoción de la lectura.*

Entre los *textos de prevención y divulgación* se reeditó *Soy adoptado. Textos para padres y niños*, de L. Abraham de Cúneo, E. De Fina de De la Funte, D. Felbarg, A. Márquez, S. Mandelbaum y F. Riterman, con un relato de G. Montes; *La promoción de la salud en las escuelas*, coeditado con SAP y Unicef y adaptado y coordinado por M. L. Ageitos; *El mejor de los nuestros*, de D. Grib; *Crónicas cromáticas*, de Alberto Chattás; *Medicina, mi pasión*, de Gustavo Berri.

FUNDASAP Ediciones ha intensificado su labor editorial con la publicación de numerosos libros como **Nietología y Abuelidad**, del Dr. *Teodoro F. Puga*; la 3ª Edición actualizada de **La Pediatría en las culturas aborígenes argentinas**, del Dr. *Donato Depalma*, realizada en homenaje a los pueblos originarios. Además **Fiebre en Pediatría**, coordinado por los Dres. *Ricardo Straface* y *Fausto Ferolla*; la 3ª Edición de **Infecciones Perinatales**, a cargo del Comité de Infectología de la SAP; **Anemias en Pediatría**, y **Hematología Neonatal** coordinados por los Dres. *Hugo Donato* y *Cristina Rapetti*; **El Filicidio**, de *Arnaldo Rascovsky* actualizado por su hijo *Andrés S. Rascovsky*; **Estados Críticos en Pediatría**, coordinado por los Dres. *Juan Carlos Vasallo* y *Daniel Rufach*; una nueva edición de **Nefrología Pediátrica**, coordinada por el Dr. *Jorge Ferrari*, y **Estrés en la Infancia**, cuya autora es la Dra. *Mónica Oliver*.

También ha producido **El Amiglobo**, cd de canciones para niños creado por el grupo musical *Finfruleros*.

El Consejo de Administración de FUNDASAP se encuentra integrado por su fundador, el Dr. *Teodoro F. Puga* como Presidente, la Dra. *María Luisa Ageitos* como Vicepresidenta, la Dra. *Inés Lugano* como Secretaria, el Lic. *Miguel Zárate* como Prosecretario y el Dr. *Raúl Sixto Merech* como Tesorero. Lo integran también como Vocales dos miembros de la Comisión Directiva de la SAP y profesionales convocados por su vocación de servicio en apoyo de iniciativas solidarias: el Dr. *Edgardo Sarquis* y el Dr. *Ángel Plaza*. Colabora con Fundasap el Sr. *Baltasar Lema*.